

Expediente: 306/24
Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ COLAYAGO ROBERTO ARIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 29/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20267223115 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR
90000000000 - COLAYAGO, ROBERTO ARIEL-DEMANDADO
20267223115 - CAMPERO, MAXIMO FERNANDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 306/24



H20461556725

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ COLAYAGO ROBERTO ARIEL s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. 306/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III.

CONCEPCION, 28 de agosto de 2026.

Con lo informado por el Banco Macro S.A: A conocimiento del interesado.GN.

Actuación firmada en fecha 28/08/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.